SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6338 — Santa Fe, viernes 19 de mayo de 1922

FRACASO

El fracaso de la legislatura provincial es un hecho evidentísimo que no preocupa como merece

Tal vez no estemos en la exactitud completa, al expresar el fracaso de la legislatura de la provincia, pues el fracaso es general o del Estado. Es un hecho que aunque no preocupa, exterioriza curiosas sugestiones de meditación. No preocupa a las masas adormiladas ni a los hombres que con su espíritu de interesado abandono, encarnan el fracaso. A la parte que resta de la provincia si duele que la institución tipo de la que emanan todas las instituciones que regulan la vida pública, culmine en derrota aplastante. El Estado provincial sirve de bien poco. La rama o el poder que se llama ejecutivo no manifiesta otras cualidades que las de manejar los dineros que ingresan, dándole una distribución voluntarista, desordenada, sin plan metodizado. En los ministerios reina el abandono, no hay nada estable y en algunos de ellos el interinato se prolonga a perpetuidad y en otros como el de hacienda, su jefe pasa por un proceso de duda, ya que no sabe si quedarse en él o presentar su renuncia. En la rama legislativa predomina la ociosidad, como norma de conducta. El oficialismo no se congrega, no se reune, porque así place a los deseos del amo. Y en cuanto a la rama judicial, renunciamos, por el momento, al examen de su situación interior.

¿Qué órgano del Estado se encuentra sano? Ninguno. La política de gobierno se halla convertida en una política de particulares conveniencias, de individuales egoísmos, como política que llenara el ambiente de una bolsa de negocios. Merced a ella la legislatura no trabaja. La mayoría oficialista recibe órdenes de que no trabaje y por tanto, se echa a dormir. Concurre al recinto legislativo la minoría opositora, pero nada puede hacer más que indignarse y protestar. Al ejecutivo no le place o no le conviene que trabaje el poder legislativo, ora por que el desarreglo financiero protege algunas de sus íntimas combinaciones, ora porque determinadas ideas suyas pueden ser deshechas por la fragua de la discusión. Parece que el ejecutivo desearía la sanción sin examen de su presupuesto hilvanado para ese año, absurdo que no podrían defender con éxito los legisladores afines o dependientes. Ante tal perspectiva, optan por no concurrir dejando que las cosas continúen el curso que llevan, de calamidad y de desastre.

¿Qué es todo ello más que el fracaso del Estado provincial, en manos ineptas, a merced de hombres que si juraron la fórmula de respetar el orden y su movimiento, dejaron en su conciencia la idea de hacer lo que mejor quisieran? Pero no es eso lo malo. Lo malo, en efecto, es no saber cómo podría remediarse y regenerarse el poder, sin el cual la vida de relación se altera, se subvierte, como ocurre a la provincia. ¿Qué fuerza de opinión es la que se levanta para desde abajo exigir a los de arriba el cumplimiento y el respeto de las leyes escritas? No sabemos de ninguna. El comercio que se pone en actividad cada vez que es gravado alguno de los productos de su venta, tolera, se encoge de hombros, se resigna a que no haya presupuesto desde 1913, sin pensar, acaso, que se halla fuera de la rotación legal de las leyes financieras. Los empleados de la administración que no cobran más que cuando el ejecutivo quiere, los pensionados y jubilados, los maestros, en fin, todos se quejan humildemente, pero ninguna entidad formula en un idealismo claro la admonición contundente, como si las fuentes de la inteligencia las tuvieran secas. ¿Qué moralidad de actos puede exigir un poder que se coloca en un medio amoral, qué cumplimientos puede recabar de los otros, cuando él es quien no cumple y tradiciones y leyes son mancilladas sin escrúpulo, sin inquietud, sin temor? ¿Cuál es el derecho de trabajo que pudieran proclamar los legisladores que no fuera una irrisión? ¿Con qué autoridad podrían dirigirse a los ciudadanos para que sean laboriosos y útiles? Hemos llegado al límite total de la bancarrota. La vida de gobierno que por su genealogía debiera ser la más pulcra, la más recta, la más ejemplar, está dando el ejemplo de todas las corrupciones, de las que empobrecen y entristecen, de las que gestan las iracundias que luego se desencadenan, inclementes y abominables.

Memoria de la J. Política

Datos estadísticos

En la memoria elevada por la jefatura de policía de La Capital al ministerio de gobierno, extraemos los siguientes datos estadísticos:

Criminalidad. — Durante el año 1920 en la jurisdicción de este departamento, se registraron 591 delitos, y en el fenecido 1921, 471, lo que hace una diferencia en menos de 120 hechos criminosos.

En cuanto a delitos contra las personas se han realizado 132 hechos en 1921 y 177 en 1920.

Los suicidios ocurridos en el período de tiempo que nos ocupa, alcanzan a 15, de los cuales 8 son varones y 5 mujeres; las tentativas alcanzan a 16, correspondientes 6 a varones y 10 a mujeres.

Incendios. — Se registraron durante el año 1921, 40 casos. Los valores que estuvieron en peligro alcanzaron a la suma de $ 3.443.050, de los cuales estaban asegurados solamente $ 674.500. Las pérdidas alcanzaron a $ 900.858, estando asegurados sólo $ 375.720; el total de lo salvado alcanzó a $ 2.552.192.

Entrada de presos. — El resumen general del movimiento de entradas de presos habidos en el año 1921, en la jurisdicción a cargo de esta jefatura, asciende a la cantidad de 6.342 detenidos, correspondiendo a delitos, 428; contravenciones, 1.754, y otras causas, 1.160.

Procedentes de la cárcel penitenciaria y de las jefaturas políticas de la primera circunscripción judicial se han recibido en este departamento central 850 detenidos.

———oo()oo———

Conferencias postergadas

El delegado del gobierno italiano, capitán Héctor Viola, ha postergado para fines del corriente mes, las conferencias que había anunciado para el sábado y domingo próximos.

———oo()oo———

El ministro de hacienda

Regresó ayer de la capital federal el doctor Candioti, ministro de hacienda de la provincia.

En su estada en Buenos Aires ha dejado listo todo cuanto se refiere a su viaje a Europa.

Como ya hemos anunciado, el doctor Candioti presentará en esta semana su renuncia.

———oo()oo———

CASA CASSINI

Con la llegada a esta capital de los artefactos y lujosos muebles adquiridos en Buenos Aires por la Casa Cassini, ésta ha completado su instalación en Santa Fe, que desde el primer momento se caracterizara por el lucimiento y distinción que son el sello inconfundible de esta importante casa.

En la visita que hiciéramos al establecimiento, hemos comprobado lo valiosa y perfecta de la instalación que ha hecho Cassini y el buen gusto estético que acusa en todos sus detalles.

Entre los nuevos muebles recibidos, llaman particularmente la atención la caja y las respectivas mesas para envolver mercaderías.

Con estas innovaciones, la Casa Cassini se ha colocado a la altura de los principales establecimientos similares de la capital federal y Rosario, pudiendo decirse con justicia, que hace en este sentido honor a Santa Fe y acrecienta su prestigio comercial.

Bien es cierto que el gerente de dicha tienda, señor Herron Rodríguez, es un infatigable innovador por el concepto que tiene formado del comercio y de la importancia de nuestra plaza, de donde ha conseguido hacer del negocio, un establecimiento de primer orden, como sin duda alguna lo es hoy la Casa Cassini.

———oo()oo———

Edificio escolar de Rufino

Se resuelve el poder ejecutivo a ordenar terminen las obras

Hace mucho tiempo que los vecinos de Rufino vienen solicitando del gobierno la terminación del edificio de la escuela fiscal. Siempre fueron inútiles los pedidos. El presidente de la comisión pro edificio, de aquel pueblo, don Bautista Cardona, renovó las gestiones aprovechando la jira del gobernador Mosca por los departamentos del sud.

Esta vez ha dado su palabra el gobernador, de que el edificio a que nos referimos estará listo dentro de muy poco tiempo. Veremos cómo se cumple esta promesa y deseamos que no ocurra como todas las que salen de la casa de gobierno.

La actual creciente

Noticias inquietantes

Las perspectivas de la actual creciente del río Paraná se han tornado desfavorables con motivo de haberse producido un aumento considerable del caudal de agua en jurisdicción de los ríos Paraguay, Alto Paraná y Paraná Superior, lo que traerá por consecuencia una intensificación de la crecida en las zonas de Santa Fe y otras, que no se hará esperar.

Hasta ahora, la creciente aunque importante no constituía una amenaza grave para los intereses y pobladores radicados en las costas, pero ante el hecho que apuntamos, cabe pensar que seguramente se producirán inundaciones de consideración, abarcando según anuncios, todas las islas comprendidas entre Victoria y Rosario, hasta la desembocadura del río de La Plata.

Los hacendados, isleños y demás vecinos de las costas, deberán tomar sus precauciones si desean evitar los peligros del agua que vendrá inundando cuanto encuentre a su paso.

———::()::———

En los F.F. C.C. del Estado

Rebaja de pasajes

Con motivo de las próximas fiestas mayas, la empresa de los ferrocarriles del Estado, ha resuelto introducir una rebaja temporaria en sus pasajes, en beneficio del público viajero.

Dichos pasajes se expenderán desde todas las estaciones del ferrocarril Central Norte a Sta. Fe, Tucumán, Resistencia, Salta y Jujuy, desde el día 20 hasta el 25 de mayo, al precio del boleto de ida, más el 50 o|o, siendo válidos para regresar hasta el 31 del mismo mes.

La combinación de trenes para esta clase de boletos, estará sujeta a los horarios vigentes.

———xx———

Horrorosa escena de un condenado al garrote

Un espectáculo horrible ha sido el presenciado en la ciudad de Lérida (España), al ser ajusticiados los dos reos condenados a muerte por asesinato del patrono Jenny.

El verdugo poco experto, se vió obligado a aplicar dos veces el garrote al primero de los reos, por haberse olvidado de atarle el busto y los pies.

El paño que cubría el rostro del condenado cayó, y el reo se removía de tal modo que hacía tambalear el patíbulo.

Es indudable que este martirio atroz ha sido involuntario de parte del verdugo, pues no es concebible suponer que lo hiciera con toda premeditación, por que ello revelaría un salvajismo inaudito.

Esta escena horrorosa ha de ser un argumento más, que esgrimirán quienes propician la abolición de la pena de muerte y servirá para agitar la opinión del reino con este humanitario fin.

———xx———

Por las ferias francas

Los artículos de almacén

En una reciente gira hecha a las ferias francas que se realizan los días martes y viernes en el barrio Candioti, hemos podido comprobar que es sumamente necesario el abastecimiento de artículos de almacén a más bajo precio de los que se adquieren en los establecimientos del centro.

A propósito de una nota-petitorio elevada por un grupo de almaceneros del precitado barrio al intendente municipal pidiéndole suprima el puesto que expende artículos de almacén en las ferias francas, viene esto.

Nos trasladamos al lugar donde se efectúan las ferias y constatamos, como decimos, que estas ventas son necesarias, pues los artículos se venden a más bajo precio que los de plaza.

El inspector de ferias francas, señor Fayó nos aseguró también que no se vende más caro como se arguye, y que el azúcar que se puso a la venta al precio común, él ordenó que no se vendiera más a no ser que se redujera el precio.

Por lo tanto, creemos que la intendencia o el Concejo Deliberante debrían dar curso a este petitorio.

———xx———

Criterio de un gobernador

Como se recordará, durante la reciente estada en Santa Fe del gobernador de Mendoza, doctor Washington Lencinas, éste gestionó y obtuvo del gobierno de esta provincia la rebaja de 7 a 5 centavos del impuesto al vino.

Resulta empero, que el doctor Lencinas en su carácter de protector de esa industria, entiende que no debe sacrificar en beneficio de ella las rentas de su provincia.

Así pues que, de regreso en la misma ha intentado aumentar en dos centavos el impuesto al vino, por el presente año y el próximo, para que su producido contribuya a solventar los actuales deudas del fisco, que se calculan en 10 millones de pesos, lo cual, no está de acuerdo con el criterio sostenido ante nuestro gobierno en favor de los bodegueros, para librarles del pago de derechos excesivos.

La casa del estudiante

Prestaría un gran servicio a la enseñanza superior, la creación u organización entre nosotros de una casa del estudiante

Un amigo talentoso nos preguntó una vez: "¿Creen ustedes que los estudiantes estiman todos los esfuerzos, todos los cuidados, todos los desvelos, todas las defensas que se hacen por ellos? Os equivocáis. Por lo general los estudiantes no compensan en moneda de aplicación, lo mucho que se hace en su obsequio. La mayor parte quiere el título, no interesándole nada de lo demás. La enseñanza y los frutos que de ellos, lógicamente, deben esperarse, no les preocupa". Quizás haya un tanto de verdad en la apreciación precedente. El rendimiento de nuestras universidades lo encontramos en innumerables titulados que no saben ni más ni menos que los que sin ir a los centros universitarios se han preocupado un poco de las letras, las artes y las ciencias. Pocas inteligencias que se distingan, pudiéramos anotar. Los estudios superiores no deshacen el espíritu de multitud, de mediocridad, inherente al hombre de inferiores cualidades. Las causas del misérrimo rendimiento, probablemente se hallen localizadas en los métodos de enseñanza, en los que los desarrollan y en los que se dicen dispuestos a cursarlos. Pero hagamos alto aquí. No profundicemos más.

No de acuerdo con la opinión del mencionado amigo, entendemos que es deber de la sociedad favorecer a la juventud que aprende. La juventud será vieja con el tiempo, so pena de muerte, y entonces mascullará en las declinaciones de sus años lo que no supo hacerlo en los de su fresca pujanza. Todos tenemos obligación de ayudar al que nace para que viva y aprenda. En atención a tal precepto de absoluto desinterés, pensamos que la creación de una casa del estudiante, entre nosotros, solucionaría un problema menesteroso. Muchos de los jóvenes que residen fuera de los centros universitarios con deseos de aprender o de hacerse de la aptitud de una carrera, no pueden hacerlo porque no les alcanzan los medios, es decir, los recursos. La casa en cuestión sería para ellos la aspiración codiciada.

En Rosario, por ejemplo, los estudiantes tienen un fondo formado por suscripción de cincuenta mil pesos, con el objeto enunciado. Los estudiantes de aquí piensan también en crear su casa. Es necesario. La casa del estudiante sería para el alojamiento de los que no cuentan con un rico patrimonio y vienen de afuera, amén de instalar en ella bibliotecas y otros accesorios complementarios y afines a la universidad. El presupuesto de gastos para una institución como ésa, no es baladí. Piensan los estudiantes de recurrir al Estado para la creación y sostenimiento de la misma. Creemos que no sería el procedimiento. Que el Estado contribuya es justo, pero los recursos, además, deben buscarse por otros medios, como son los de interesar a las clases pudientes, etc. El ingenio de los estudiantes debe ponerse de manifiesto para la realización de una obra tan capital. El propósito es noble, es de solidaridad para con aquellos que desean aprender y no pueden. Somos en esto de parecer que no debe dejarse a ningún espíritu sin cultivo. No importa que las universidades se vean llenas de estudiantes y que el profesionalismo acrezca. A lo sumo podrá llegarse a una crisis de la profesión liberal; pero la sociedad irá ganando en cultura. Quizás entonces la responsabilidad que se echa de menos en el mundo que estudia, sería una de sus mejores preocupaciones. Quizás entonces tuviéramos a los eminentes jurisconsultos de que carecemos, a los profundos sociólogos, a los pensadores y a los especuladores ideológicos. Acaso la mediocridad de los que egresan ostentando un título, se deba a la falta de concurrencia, a lo fácil del medio, a la escasa o casi ninguna rivalidad profesional. Considerado desde este punto de vista, la enorme cifra de estudiantes que llena los centros de estudio, no debe alarmarnos, ni sobrecogernos. Ello será de una inmensa utilidad, andando el tiempo, por las leyes de selección que supone.

Ayudemos a la juventud, entonces. Estimulemos sus inclinaciones al estudio, sinceras o simuladas, hagamos, en fin, por que se creen establecimientos como el de la casa del estudiante, donde el joven de escasos medios económicos, llegado de cualquier punto de la provincia, pueda alojarse, hallar libros y relativas comodidades que faciliten su carrera. El Estado y las clases sociales mejor patrimoniadas tienen el deber de esta ayuda.

Notas políticas

La senaduría por San Cristóbal

Ya está elaborada la sucesión del señor Bullo en la senaduría por San Cristóbal.

Lo reemplazará Ignacio B. Iturraspe, que es un viejo radical de ese departamento y que en otra oportunidad fué candidato a diputado.

Será un buen representante en la cámara alta.

— —

Sigue la verbena

El gobernador se divierte. Y hace bien, al fin el pueblo es bueno y paga callado.

El doctor Mosca no vendrá el sábado como se anunciaba. Ha telegrafiado que lo hará después del 21.

En esa fecha llegará el general Cavíglia a Rosario y hay que agasajarlo.

Naturalmente que el general merece todo.

Y más cuando hay un gobernador tan alegre

¡Qué lindo es pasear a costa ajena!

———oo()oo———

LEGISLATIVAS

No hubo sesión en la cámara de diputados

Como se esperaba, ayer tampoco pudo sesionar la cámara de diputados, por falta de número.

Cámara de senadores

Para hoy está convocada la cámara de senadores. Hay diversos asuntos a tratar.

———oo()oo———

El acuerdo de ayer

DEL SUPERIOR TRIBUNAL

Ayer realizó acuerdo el Superior Tribunal de Justicia de esta capital, estudiando las solicitudes de conmutación de penas. Después de estudiar todos los antecedentes se resolvió informar al poder ejecutivo de la provincia, que no es oportuno ni conveniente acceder a las peticiones de conmutación de los siguientes penados:

Natalio Nascimbere, Agustín Perini, Ramón Montenegro, Raymundo Ramos, Leopoldo Neffe, Salvador Marino, Valentín García, Francisco Luis Valenciano, José Greche, Pantaleón Franco, Atiel Segovia, Enrique Finkue, Francisco Doré, Cornelio de la Vega, Pedro Perrone, Falconeri Ayala, Toribio López, Víctor Godoy, Ireneo Ovando, Feliciano Mazzioli, Jaime Llorens y Félix Sosa; Marcos Espinosa, Jacobo Colauno, Santiago Costa, Joaquín Ibáñez, Eulogio Frutos, Angel Pisonero, Juan Vera, Ruperto Zeballos, Angel Sesimarsi, Santiago Tracy, Alejandro Albarrán Sandoval, Juan Albarrán, Beltrán Moreira, Martín Cardozo, Isidro Verón Juan Aranda o Pérez, Pascual Mangioni, Domingo Mayetta, Nieve Ramayo, Rufino Astudillo, Angel Dinamo, Antonio Galiano, Pedro Barrios, Bersabé Sánchez, Juan Insaurralde, Federico González, Miguel Fernández y Modesto Pedrosa.

Haciéndole saber que puede acordar a los procesados José Ledezano, Vicente Villar, Vicente Rieso, Domingo Martínez, Lucas Echevarría, Martín Vera, Benito Sadaba, Emiliano Mayel, Antonio Torres, Florentino del Barco, Juan Gómez, Pellegrín López, Timoteo Villarreal, Vicente Gómez, Froilán Zalazar, José Gómez y Ramón Juárez.

———xxx———

Scoutismo

Presentación de un proyecto ante el congreso a efectuarse en la capital federal

Los miembros de la comisión directiva de esta asociación local, llevaron a cabo una asamblea a objeto de designar los delegados que asistirán al congreso nacional de scoutismo a efectuarse en la capital federal el día 24 del corriente mes.

Después de un cambio de ideas fueron designados los señores teniente coronel Vital Aignasse y Luis Ronchi Rimoldi. Se adelanta que presentarán varios proyectos entre los cuales merece citarse uno que se refiere a introducir una innovación en el uniforme de los scouts y otro estableciendo que todos los scouts que concurran tres años consecutivamente a las filas del scoutismo, serán exentos de la mitad del servicio militar que les corresponda.

———xx———

Efemérides argentinas

DIA 19 DE MAYO

1813 — Expídese una ley, prohibiendo a los regulares de ambos sexos, el profesar hasta los 30 años.

1813 — Extínguense todos los títulos nobiliarios de condes, marqueses y barones.

1813 — Queda abolido el uso del tormento, quemándose los instrumentos existentes en la plaza de Mayo, por mano del verdugo.

1816 — Se reune en San Ignacio, el cabildo abierto, convocado por el director.

1817 — El comandante Arias dirige el ataque de Cienquillas (Jujuy).

1892 — Entierro del doctor Goyena.

———oo()oo———

Estado sanitario de la ciudad

ES SATISFACTORIO

Desinfecciones practicadas

A pesar del mal tiempo reinante, propicio al desarrollo de ciertas enfermedades, se nos informa en la Asistencia Pública que el estado sanitario del municipio es excelente, no habiéndose registrado ningún caso de enfermedades infecto contagiosas.

No obstante ello, el director de dicha repartición, doctor Carlos Pensotti, ha dispuesto que se intensifiquen las medidas profilácticas de carácter precaucional que la misma ha adoptado y se difundan las instrucciones a la población, tendientes a evitar la formación de cualquier fuente de posibles contagios.

Como demostración de la profusa labor que realiza la Asistencia Pública, damos a conocer a continuación el número de desinfecciones practicadas durante el mes de abril ppdo.

Desinfecciones: 780; de domicilio, 13; piezas 58; de conventillos 117; piezas 1.110, escuelas 44; aulas 416; desinfecciones en la estufa, 2 metros cúbicos 10; de templos y capillas, 9; teatros 3, salas 27; cinematógrafos 25, salones 63; cafés, bars, etc. 120, salones 193, despachos de bebidas 269, salones 260; prostíbulos 24, piezas 280; coches de plaza 2, coches 275; de alquiler 2, coches 60; coches de tranvía 2, coches 79; fondas, hoteles y casas de pensión 136, piezas 2.126.

Desratizaciones 23; inspección de cajones fúnebres 28, inspección sanitaria a domicilio 8, id id a panaderías doce.

———oo()oo———

La difteria en Catamarca

En Tinogasta, provincia de Catamarca reina actualmente una epidemia de difteria que amenaza asumir proporciones graves.

Para evitarlo en lo posible, ha sido menester clausurar varias escuelas, pero como no hay suero en cantidad suficiente para combatir el mal, éste ha ido tomando incremento al punto de ser ya varias las personas atacadas.

Se ha solicitado al Consejo Nacional de Higiene, el urgente envío de nuevas partidas de suero, pero a pesar de ello, se teme que la epidemia adquiera alarmante desarrollo por no haber cómo atacarla de inmediato con eficacia.

Dicho Consejo está en el deber de dedicar especial atención a conjurar el mal que amenaza la salud pública en Catamarca.

———oo()oo———

Visita de cárceles

El sábado 20 del corriente, los miembros del Superior Tribunal de Justicia realizarán visita general de cárceles.

Presidirá el fiscal doctor Echagüe.

Se trata de suprimir los intermediarios

EN LA VENTA DE GANADOS

Entre los ganaderos del país se trata de suprimir los intermediarios en la venta de ganados, excepción hecha de los rematadores que son agentes necesarios para las transacciones.

Los ganaderos consideran que se está abusando de una riqueza noble, haciendo recargar sobre ella excesivos gastos con lo cual se disminuye la utilidad del productor y se le encarece el artículo a quien lo consume. Tendiendo a ese propósito es que la "Asociación de hacendados" ha establecido en la Capital Federal una serie de carnicerías en las cuales la carne se vendu a 0,20 centavos, dejando buenas ganancias a sus dueños.

Y eso que se ha hecho en Buenos Aires, trata de hacerse en todas las plazas de cierta importancia, con lo cual el público resultaría beneficiado.

Se sabe ya que por su parte el Banco de la Nación ha enviado carne a Europa para vender directamente y que en París se han establecido cuarenta carnicerías para expender carne argentina. A las instaladas en París, seguirán otras en Berlín, Bruselas, Roma y muchas otras ciudades.

El propósito como se ve es aceptable y tiende a suprimir la especulación de los que compran hacienda no para faenarla si no para lucrar con ella y sin trabajo, ni peligro alguno.

Los ganaderos en defensa de sus intereses y los del público suprimirán pues los intermediarios en las compras y ventas. Desean que sus novillos vayan de la estancia al matadero, pasando cuando más por manos del rematador, que es el agente comercial indispensable para ciertas ventas.

—XXX—

Estabilidad del empleado público

Un proyecto

Con el deseo de mejorar la situación de los empleados públicos que por falta de una ley de estabilidad, no puede ser más anómala, el diputado nacional por Córdoba Dr. Bas, formulará a la cámara nacional un proyecto propiciando la sanción de esa ley.

Este proyecto no será más que una insistencia sobre el presentado en 1915 por dicho legislador, y que no se sancionó. Tiene algunas modificaciones, es cierto, que lo hacen mejor que el anterior, pero la idea es la misma: asegurar la estabilidad de los empleados administrativos.

Si la iniciativa, no obstante su bondad, no prosperó en 1915, acaso esté llamada a correr igual suerte en esta oportunidad, a pesar de que, lo justo sería que todos los diputados le prestaran su apoyo, a fin de implantar una reforma saludable porque se viene bregando desde hace tiempo, pero que los poderes ejecutivo y legislativo no han apoyado debidamente, razón por la cual no ha pasado de su simple condición de proyecto.

Como en otras oportunidades lo hemos manifestado, conviene crear la carrera administrativa en nuestro país, por muchas razones a las que no es agena la misma moral, puesto que en esa forma se acabaría con la costumbre de hacer política con los puestos públicos, en perjuicio de los empleados que a cada cambio de gobierno están en capilla, no valiéndoles de nada la competencia y los méritos adquiridos en el desempeño del puesto, ante la intransigencia tendenciosa de los partidos políticos que se suceden en el poder y que siempre aspiran a ubicar a sus adeptos en el presupuesto.

Sería pués, una ley moralizadora y al mismo tiempo justiciera, dado que aseguraría la conservación de su puesto al empleado público.

—oo||||oo—

La sanidad en el norte

Mejoras introducidas

Sabido es que el problema sanitario en el norte de la república reclama de los gobiernos preferente atención.

Hay provincias del norte que en materia de servicios de esa índole, están muy atrasadas, pues escasean los hospitales, y las instituciones higiénicas, así como la asistencia pública, no cuentan con los elementos necesarios para atender con eficacia las necesidades de la salud pública.

Por eso, cuando en tales provincias aparece alguna epidemia, no son pocas las dificultades que hay que vencer para evitar su propagación, resultando la mayoría de las veces estériles los esfuerzos de las reparticiones sanitarias debido, como decimos, a la falta de elementos para combatir las enfermedades epidémicas. En demanda de estos, se tiene que apelar al Consejo Nacional de Higiene, el cual los envía, pero cuando llegan a su destino ya las epidemias han hecho su obra.

Una buena medida relacionada con la sanidad en el norte, es la adquisición por el gobierno nacional de dos hospitales transportables que pasarán a prestar servicios en aquellas regiones. Pero esto no es suficiente si se considera lo deficiente de la organización sanitaria en varias provincias de aquella parte de la república.

El servicio de hospitales transportables debiera ampliarse, en forma de suplir en lo posible la falta de medios de asistencia, que es causa de tantos quebrantos en la salud pública. Y es de los gobiernos de esas provincias, que debe reclamarse especialmente más dedicación a resolver este delicado problema.

—oo||||oo—

La semilla y su siembra

(Continuación)

¿Cuáles son los medios de limpiar bien la semilla?

Efectuar la limpieza de granos de cualquier cereal destinados para semilla es necesario hacerlo con un ventilador, porque la trilladora por más buen cilindro que tenga no está en condiciones de limpiar bien, ni tampoco conviene al agricultor, debido que si lo hace con la trilladora, muchos granos de segunda clase, saldrán con el cavallo.

Hoy día hay en plaza muy buenos ventiladores a precios bastante cómodos. Rinden buen trabajo y bastante rápido. Lo mismo los cereales destinados para la venta conviene limpiarlos con ventilador, porque por limpio, se paga mejor.

El chacarero debe darse cuenta que el cerealista al comprarle los cereales y si estos últimos son sucios, no le pagará el precio que rige en plaza, sino con un tanto por ciento menos y es lógico de pensar que en ocasiones como el presentado, el cerealista aprovecha la oportunidad de ganar lo más posible dando la razón que debe limpiarlos, etc.

El buen grano de semilla debe ser no solamente limpio sino también corpulento y pesado. En el grano corpulento hay más nutrición para la nueva planta. Las sementeras de granos corpulentos brotan más rápido y parejo(crece más fuerte, y mejor macolla; la espiga crece más vigorosa con granos corpulentos.

Muchos, para experimentar, sembraron una hectárea con semilla limpia y grande, y otra al lado con semilla de costumbre sucia, y de grano chico. Resultó que la hectárea sembrada con limpia y buena semilla rindió más que el doble de la otra. La semilla corpulenta y limpia tiene la ventaja que no se debe sembrar en tal cantidad que la sucia. Además de esta semilla un tanto por ciento no nace y lo mismo si nace, muchas plantitas son raquíticas y ocupan solamente lugar. Entonces de la siembra de semilla común, mucha se pierde inútilmente. Cuando, si la semilla hubiera sido limpiada estos granos chicos pudieran ser vendidos con los cereales.

El cálculo demuestra que, además que de buena semilla nace buen producto se necesita con una cuarta parte menos por hectárea de la cantidad de la semilla sucia.

Obtener buena semilla se alcanza solamente limpiando todo el rendimiento, y lo mejor emplear para la siembra. Q. D. los granos más corpulentos y pesados.

Si cada año se limpia la semilla con ventilador y lo mejor se emplea para la siembra entonces la semilla se mejora y los rendimientos aumentan.

Más rápido se obtiene semilla especial empleando además del ventilador un clasificador.

Con este último se alcanza a clasificar bien la semilla y por consiguiente obtener más rápido buena semilla.

Hablando con muchos chacareros me motivaron su negligencia diciendo que muy a menudo la cosecha no alcanza a cubrir los gastos tenidos durante el período, pero no se dan cuenta que sembrando semilla sana y limpia, la ventaja obtenida en rendimiento y clase cubrirá en un solo año lo gastado, dejando un buen beneficio todavía.

Los chacareros deben saber que buena semilla debe ser de buena naturaleza q. d. que el hectolitro de semilla debe tener el máximum de peso.

Toda semilla de cualquier cereal debe ser de granos pesados, corpulentos y limpios de malezas.

En cuanto a la buena semilla de avena y cebada hay que saber que la peladura debe ser delgada.

Antes de sembrar se debe probar si la semilla a emplearse es de buena brotadura. Buena semilla da de 100 granos, 90 brotos q. d. 90 por ciento.

Los medios caseros para probarlo ya son conocidos a los chacareros.

Mencionaré aquí un fenómeno, que a veces a pesar de todos los esfuerzos, la semilla degenera y las sementeras cultivadas largo tiempo en el mismo campo, empeoran de año en año.

En estos casos es racional cambiar la semilla de otro lugar.

Esta medida resultará buena, solamente que la semilla comprada sea de una región con clima y suelo parecido.

Cuando la semilla está lista hay que empezar la siembra. Ante todo es necesario elegir el tiempo apropiado. Solamente la práctica local y observación pueden enseñar elegir el tiempo apropiado para efectuar la siembra, lo mismo con la práctica adquirida, hay que guiarse también con algunas combinaciones, respecto a las épocas de siembra.

Sembrar a tiempo es en grado sumo importante. Lo demuestra el siguiente dato:

Un agricultor observador sembró trigo en dos épocas sobre la misma tierra, en dos lonjas, una al lado de la otra: en la primera sembró temprano q. d. en principio del período que se considera apropiado para empezar a sembrar trigo, y en la otra con tres semanas más tarde, tiempo que no se considera pasado para efectuar la siembra de dicho cereal. ¿Y qué resultó? El trigo maduró en las dos lonjas al mismo tiempo, pero el sembrado con tres semanas más tarde rindió en doble menos.

Se han hecho muchos experimentos en este sentido y se llegó a la conclusión que no solamente tres semanas sino cada día de retardo, da una diferencia notoria en el rendimiento. Eso no quiere decir que en todas par-

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LAS DEUDAS ALIADAS A ESTADOS UNIDOS

La tesorería de la Unión hace declaraciones— Trabajos de la Conferencia de Génova— Los desocupados ingleses — La deuda flotante alemana—Otras noticias.

ESTADOS UNIDOS

Es probable un match Dempsey-Wills

NUEVA YORK, mayo 17. — El excelente pugilista de color, Wills, que no hace mucho obtuviera un triunfo decisivo sobre Norfolk, parece que luchará con el campeón mundial, Jack Dempsey, en Montreal o en alguna otra ciudad de Canadá.

Como se recordará, la victoria alcanzada en esa ocasión se debió a un golpe que se calificó de misterioso. En efecto, mientras Wills y Norfolk clinchaban, éste se desprendió y cayó pesadamente en tierra. Nadie pudo ver el golpe que puso knock-out a Norfolk, haciéndose al respecto mil conjeturas. Preguntado Wills cómo había puesto knock-out a Norfolk, eludió hábilmente la respuesta. Pero este triunfo de Wills no ha sido el único que obtuviera sino que ha sido uno de la serie de victorias alcanzadas.

¿Cuál es la capacidad pugilística del campeón negro?

He ahí la incógnita. Su estatura es imponente y la fuerza de su punch es terrible. La dificultad existente en la Unión a que se efectúe la lucha, es que cada vez que un negro sostiene un match de box con un blanco, ocurren disturbios raciales que llegan a obtener proporciones vastas.

La bolsa que se disputaría sería una análoga a la disputada en el match Dempsey - Carpentier.

Las deudas aliadas

WASHINGTON, mayo 18. — Declara la tesorería que las negociaciones para la consolidación de las deudas pueden ser efectuadas simultáneamente con Francia y Gran Bretaña.

Esta tesorería a la comunicación de Francia dice que se halla dispuesta a iniciar las negociaciones que sean necesarias.

MEJICO

Ciudad saqueada

MEJICO, mayo 18. — La ciudad de Tabasco que se halla en la frontera de Estados Unidos, ha sido saqueada por 300 rebeldes bajo el mando del jefe Segovia.

El gobierno ha ordenado la salida de tropas para capturar a los rebeldes.

ESPAÑA

La columna Sanjurjo prosigue su avance

TETUAN, mayo 18. — Una columna mandada por el general Sanjurjo ha marchado hacia Larache no teniéndose noticias de esta jornada.

El marquesado de Tazarut

MADRID, mayo 18. — Se dice que el gobierno acordará el marquesado de Tazarut a la viuda del teniente coronel González Tablas, muerto durante la conquista de Tazarut.

La oposición en la Cámara

MADRID, mayo 18. — El ministro Bergamín se halla disgustado con la oposición que se le hace en el Congreso, especialmente con los señores La Cierva y Cambó.

Esta oposición se ha intensificado especialmente contra el proyecto del registro de arrendamiento de viviendas, como hace para fiscalizar los tributos que se impondrán.

La situación en que se halla, la ha expuesto al gabinete.

INGLATERRA

La ex emperatriz Zita

LONDRES, mayo 18. — La Agencia Reuter informa que la ex emperatriz Zita acompañada de sus hijos partirá hoy, de Madeira a España, donde es posible fije su residencia.

Ocurrieron nuevos disturbios en Belfast

BELFAST, mayo 18. — Anoche, nuevos disturbios ocurrieron en diversos barrios de la ciudad, siendo muy intenso el tiroteo.

Durante el desarrollo de estas luchas hubo varios muertos y heridos.

Manifestaciones de desocupados

LONDRES, mayo 18. — Grandes manifestaciones de desocupados se realizaron en Birmingham y Glasgow, las que fueron dispersadas mediante cargas dadas por la policía.

Esta fué resistida a pedradas, por lo cual hubo que lamentar varios heridos leves.

Los manifestantes tuvieron numerosos lesionados, siendo arrestados sus dirigentes.

La salud de lord Curzon

LONDRES, mayo 18. — Los diarios anuncian que el estado de salud de lord Curzon es grave.

ITALIA

El pacto de la no agresión

GENOVA, mayo 18. — En la reunión plenaria celebrada esta mañana por la Comisión Política, fué adoptado por unanimidad el "Pacto de la no agresión", sin ninguna modificación.

Incendio de un hospital

ROMA, mayo 18. — El hospital Santus Spiritu se incendió, habiendo diez muertos.

Muchos de los pacientes que se asistían se hallan en estado gravísimo, dudándose que puedan ser salvados.

Reunión de la Comisión Política

GENOVA, mayo 18. — La Comisión Política, sin asistir los delegados francés, belgas y alemanes, se reunió y ratificó la resolución terminada por la subcomisión de asuntos rusos.

Encuesta sobre las atrocidades turcas

ROMA, mayo 18. — Italia contestó al ministerio de relaciones exteriores de Inglaterra que aceptaba la proposición de hacer una encuesta acerca de las atrocidades cometidas por los turcos con los cristianos.

ALEMANIA

La deuda flotante

BERLIN, mayo 18. — Se dice que la deuda flotante de Alemania inclusive los meses de abril y mayo alcanza a 290.000.000 de marcos.

GRECIA

Nueva crisis ministerial

ATENAS, mayo 18. — El gabinete que preside el señor Stratos y que recientemente había sido formado, ha renunciado colectivamente, debido al voto en contra de la cámara.

El señor Stratos presentó el programa de gobierno como se lo había aconsejado el ex primer ministro Gounaris, para que se lo aprobara o rechazara, y obtuvo 154 votos contra 170.

Esta crisis viene a desorientar grandemente a los políticos, quienes dudan que en breve pueda ser solucionada.

Posiblemente el rey Constantino llamará a Gounaris para encomendarle la formación del nuevo gabinete.

RUSIA

Se ordena a un periodista salga de territorio ruso

MOSCU, mayo 18. — El gobierno ha ordenado al corresponsal norteamericano señor Hullinger, salga inmediatamente de territorio ruso.

La causa que motiva su expulsión son sus informaciones políticas, que suministra al diario a que pertenece.

CHINA

La independencia de Manchuria

PEKIN, mayo 18. — Contra todo lo que era de esperar, el general Chang-Tso-Lin ha declarado la independencia de Manchuria.

Este ha resuelto entregar las entradas del correo, consistentes en dinero y valores, a los aliados, con el fin de mantener con éstos relaciones cordiales, que son necesarias para su afianzamiento.

El gobierno no ha decidido si atacará a Manchuria

PEKIN, mayo 18. — Aún cuando el gobierno no ha decidido si se aliará con las tropas del general Wu-Pei-Fu para sojuzgar al gobernador de Manchuria, es creencia que tomará serias medidas a fin de hacer que el rebelde vuelva a la obediencia.

El ministro de relaciones exteriores ha declarado que esto no afecta en lo más mínimo a las relaciones con el exterior.

A fin de mantener su autoridad el gobierno central ha ordenado un reclutamiento extenso, para formar el ejército que le servirá de apoyo.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE SENADORES

Los senadores sesionaron en minoría —Se vuelve a citar para el 27 — Se rehusa el empleo de la fuerza pública

BUENOS AIRES, mayo 18. — Sesionó el senado en minoría con la concurrencia de 10 miembros, más dos electos, los señores Vidal y Paz Posse.

El secretario dice que los señores Caballero y Augier se han retirado de la casa, y el primero le ha dicho que no podrá concurrir hasta el 30.

Infórmase que los electos por Buenos Aires y Santa Fe no han presentado sus diplomas. El señor Torino dice, entonces porque los electos no presentan sus diplomas y otros no concurren el senado no se constituye, ni el congreso puede funcionar, y a este paso se demorará hasta el mes de junio la apertura del congreso.

El señor Llanos dice que serán inútiles las citaciones, porque ha de continuar el ausentismo.

El señor Gallo dice que el reglamento no ha previsto el caso de compulsar por la fuerza a los electos y recuerda que no hay presupuesto, ni leyes de impuestos y se han agotado los recursos, y que por lo tanto podríase citar para el martes.

Dice el señor González que la citación para el martes sería ineficaz y que más valdría esperar a que otras legislaturas eligieran sus senadores, y que lo que ocurre no es culpa del senado, si ello es efecto de la desorganización general de todo el país. Sería bueno saber porqué un grupo dado no concurre.

El señor Llanos hace moción para compelerse por la fuerza pública a los electos de Buenos Aires y Santa Fe.

El señor González dice que debe fijarse fecha para la próxima reunión, y si no concurrieran entonces compelerlos a los inasistentes por la fuerza. El señor Melo dice: "Me opongo a toda moción de violencia".

El señor Linares agrega que se fije el 27 para la nueva citación, y así se resuelve, desistiéndose de la fuerza pública, levantándose la sesión.

Firma de diplomas — Fallecimiento— Procurador fiscal — Política cordobesa — Pedidos de indulto — El Colegio Nacional de Rosario — En la presidencia — Varias

BUENOS AIRES, mayo 18. — Firmáronse numerosos diplomas de los egresados de las escuelas normales.

—Ha fallecido la señora Concepción Herrera de Tallon.

—Designóse al procurador fiscal federal para que represente al fisco en las demandas por devolución de impuestos pagados sobre elaboración de cervezas.

—Los radicales se muestran convencidos de que la intervención a Córdoba irá en breve plazo; mientras los demócratas opinan todo lo contrario.

—A la presidencia de la república llegan numerosas peticiones de indultos con motivo de las fiestas mayas.

—El inspector señor Guaglianone, ha tomado posesión del Colegio Nacional de Rosario en vista de los conflictos producidos en esa institución.

—Los presidentes de los bancos de la Nación e Hipotecario y jefe de policía, conferenciaron con el presidente.

—El doctor Cantilo en compañía de su ministro doctor Casas, conferenció con el doctor Irigoyen.

—La Cruz Roja recibió una nota del intendente de Río 4.o, pidiéndole su apoyo en vista del desarrollo de la viruela, y el envío de hospitales de carpas.

Lotería—Orador sagrado — Diplomático — Festivales — Los fantasmas— Empréstito —Balances bancarios— Otras noticias

BUENOS AIRES, mayo 18. — La grande en la lotería de Córdoba cayó en el N.o 23.535.

—Llegó el famoso orador sagrado italiano, fray Giovanni Someria.

—Desembarcó el diplomático señor Venezolano Diego Carbonell.

—Los nuevos funcionarios designados para el Banco Hipotecario, tomaron posesión de sus cargos.

—En Montevideo es hoy feriado y se realizarán varias fiestas celebrando la conmemoración del aniversario de la batalla de Las Piedras.

—A bordo del vapor "Julio César" proyectaráse una serie de festivales.

—El 28 se realizarán una serie de fiestas católicas, en celebración de la jornada eucarística.

—En el nuevo presupuesto de la provincia de Buenos Aires, los secretarios de ambas cámaras ganarán mil pesos mensuales, mientras que los legisladores ganarán 900 pesos.

—La policía disolvió varios grupos de personas que se estacionaban en la calle Rivadavia a la altura del 3.500 y que promovían alborotos, debido a ciertos ruidos nocturnos, atribuyéndose los mismos a la existencia de fantasmas.

—En las esferas oficiales síguese hablando de emisiones de empréstito nacional, municipal y provincial.

—Dióse a la publicidad los balances bancarios, que evidencia el aumento de los descuentos de encajes.

—En acuerdo de gabinete se han considerado varios asuntos políticos relacionados con la situación de Córdoba.

Renuncia — El general Caviglia — El personal diplomado — Conferencia científica — Vapor encallado — Fiestas patrias — Vapores — Banquete — Licencia a un ministro

BUENOS AIRES, mayo 18. — En la secretaría del senado se ha recibido la renuncia del doctor Julio A. Roca, a la banca que desempeñaba en ese alto cuerpo.

—Comunican de Córdoba que ha llegado a aquella ciudad el general italiano señor Enrique Caviglia, siendo objeto de parte de sus compatriotas y autoridades provinciales, de demostraciones y agasajos populares.

—Los profesores diplomados han entregado una nota al señor Salinas, solicitando que las cátedras sean llenadas con personal que tenga títulos de competencia profesional.

En la Facultad de Medicina dió su segunda conferencia el profesor doctor Nonne, sobre el tema "La avariosis".

—Continúa encallado el vapor inglés Lombardy, el que se encuentra en una situación en extremo difícil.

—Reina gran entusiasmo en los preparativos para las fiestas patrias. A todo lo largo de la Avenida de Mayo, se hacen trabajos de adorno y embanderamiento.

—Zarparon de nuestro puerto los vapores Cap Polonio y Duca D'Aosta, cuyos paquetes conducen un gran número de pasajeros.

—Entró el vapor italiano Giulio Cesare, de 27.000 toneladas, conduciendo pasajeros y carga.

—La colectividad y asociaciones gallegas, despidieron con un banquete al conocido periodista regional, señor Lence.

—Los amigos y correligionarios del diputado radical señor Manuel Rocca, lo obsequiaron con un banquete.

—Dióse licencia para venir al país, al ministro argentino en Austria, señor Fernando Pérez.

Tratado de aeronavegación — Comité radical — El pedido de investigación a Córdoba — Banquete — El personal de los ferrocarriles — La respuesta del ministro del interior al doctor Roca

BUENOS AIRES, mayo 18. — En la cancillería argentina, se verificó la firma entre el titular de la cartera, doctor Honorio Pueyrredón, y el ministro del gobierno del Uruguay, doctor Muñoz, de un tratado de navegación aérea entre ambos países.

—El comité radical de la capital ha celebrado sesión, estudiando la actuación de un núcleo de afiliados, y ver las medidas que se adoptan para aplicárselas por los actos de indisciplina que practicaron durante la campaña electoral del 2 de abril.

—Al ministerio del interior siguen llegando telegramas de diversas zonas de Córdoba, reclamando contra la situación política de la provincia, e insistiendo en una serie de razones de orden democrático, que sirven de base para reclamar la intervención federal a esa provincia.

—El 3 de junio se realizará el banquete anual que tiene por práctica celebrar la Cámara de Comercio Norteamericana.

—Una delegación de la Asociación Ferroviaria se ha apersonado con el ministro de obras públicas, pidiendo que influya e intervenga para que las empresas ferroviarias del Noroeste y Entre Ríos, no disminuyan el personal, ni los sueldos del mismo.

—Se espera con gran interés en los círculos políticos, la respuesta que enviará el ministro del interior a la comunicación que elevara el gobernador de Córdoba doctor Julio A. Roca, haciéndole saber su ascensión al gobierno de la provincia.

Paracaídas — Aviación — Ascensos— Los sueldos de los militares—Huelga de hambre — Banquete — Regreso de delegaciones

BUENOS AIRES, mayo 18. — Los aviadores civiles, se proponen ensayar en sus aparatos, los nuevos paracaídas.

—Los comandantes señores Andova, Salvadores, Romero y Vera, serán ascendidos a coroneles.

—La cámara de diputados sancionará en sus primeras sesiones, un proyecto del señor Guido, por el cual se recompensará a todos los militares por igual, sea cual fuere su grado, sus servicios apreciados sobre los sueldos en vigor.

—Los detenidos penados de la prisión nacional, persisten aún en la huelga de hambre que habían declarado.

La construcción de la Escuela Normal —El nuevo jefe de policía

BUENOS AIRES, mayo 18 — El poder ejecutivo nacional ha prestado su aprobación a los planos y presupuesto de la dirección de arquitectura para la construcción del edificio de la Escuela Normal de Santa Fe; se calcula que las obras demandarán gastos por valor de 1.361.072 pesos, no pudiéndose iniciar los trabajos hasta que el congreso vote ese crédito.

—El presidente de la república ofreció la jefatura de policía al coronel señor Martín Bortagaray, quien aceptó el cargo que se le ofrecía, y el ministro del interior lo pondrá mañana en posesión de la jefatura.

Peritos agrónomos — Mercado de cambios — Congreso feminista — Candidato — Fallecimiento — Fondos para el magisterio — Mercado de lanas

BUENOS AIRES, mayo 18. — El centro de ingenieros agrónomos ha pedido a los directorios de los bancos, que las designaciones de peritos tasadores, se haga de entre los profesionales que posean títulos habilitantes.

—En el mercado de cambios se nota gran paralización, y que obedeciendo a propósitos de especulación no opera.

—Proyéctase para en breve un congreso feminista panamericano.

—El señor Luis Mella, suena como candidato para la secretaría de hacienda de la municipalidad

—Ha fallecido el señor Domingo Caride.

—Se mandó entregar 300.000 pesos para el pago del magisterio nacional, que presta sus servicios en Córdoba y Santa Fe.

—Las operaciones efectuadas sobre lanas, se desarrollan con bastante actividad.

ROSARIO

Los aumentos de las tarifas—Regreso del gobernador — Cámara Sindical — La ley Palacios — Otras

ROSARIO, mayo 18. — El doctor Guillermo Padilla, presidente del directorio de Buenos Aires, del ferrocarril Córdoba, ha conferenciado con los miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio acerca de la forma en que establecerá para devolver los aumentos de tarifas que se cobrara al comercio, sin autorización del gobierno nacional.

—Asegúrase que en el distrito local de correos y telégrafos, se producirá una remoción de altos empleados.

—Ha regresado de Casilda el gobernador Mosca y no partirá a esa hasta el lunes, porque ha sido invitado a participar de los festejos organizados en honor del general Caviglia.

El banquete que se le ofrecerá mañana en el Jockey Club, le será ofrecido por el señor Mariano Paz.





